ESTUDIO DE MERCADO

Se elabora el presente estudio de mercado con el fin de adelantar el proceso, cuyo objeto es: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE,** el cual se dirige a satisfacer la necesidad de la Secretaria de Hacienda la evaluación por una calificadora de riesgos, que le permita acceder a una operación de crédito público.

Para efectos de garantizar la evaluación de la capacidad de pago del Municipio de Armenia y adelantar el correspondiente estudio de mercado, se remitieron solicitudes de cotización a Sociedades Calificadoras de Valores debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el propósito de presentar propuesta para la prestación del servicio, conforme a las siguientes características y condiciones técnicas:

Como antecedente necesario al presente documento, se constata que en el mes de marzo de 2026 se adelantó un primer acercamiento al mercado con el fin de consolidar el presupuesto estimado para la contratación, para tal efecto, se requirieron propuestas económicas a las calificadoras de riesgo BRC RATINGS, VALUE AND RISK RATING S.A. y FITCH RATINGS, las cuales presentaron sus respectivas ofertas.

No obstante, las mencionadas cotizaciones contenían una vigencia temporal limitada, cuyo vencimiento se configuró con anterioridad al inicio formal del proceso de contratación, ante la pérdida de vigencia de dichos valores y con el objetivo de no afectar el equilibrio económico de la futura relación contractual, la entidad procede a revaluar las condiciones del mercado.

Que debido a lo anterior, fue necesario solicitar nuevamente las respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al proceso contractual, remitiéndose para tal efecto a las siguientes empresas:

- **BRC RATINGS:** contactoco@spglobal.com, fecha 7 de mayo de 2026
- **VALUE AND RISK RATING S.A:** comercial@vriskr.com; juridicovalue@vriskr.com, fecha 7 de mayo de 2026
- **FITCH RATINGS:** carla.civiescas@fitchrating.com; Bibiana.acuna@fithrating.com, fecha 7 de mayo de 2026

Los puntos que debieron tener en cuenta las empresas fueron los siguientes:

1. **Especificaciones técnicas:**

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia			

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) año

2. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

3. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización
  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.
- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Los descuentos a que debe tener en cuenta al momento de estructural su propuesta son los siguientes:

DESCUENTOS ESTAMPILLAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
Estampilla pro-hospital públicos		2%
Estampilla pro-cultura	Persona natural	1%
	Persona Jurídica	1,5%
Estampilla pro dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad.		2%
Estampilla para la justicia de familia		2%
Pro-deporte, recreación y actividad física		2%
Retención en la fuente por servicios	Persona natural	6%
	Persona Jurídica	4%
RETEIVA Por servicios		15%
RETEICA P.N. y P.J Se aplica el valor de la tabla de retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT		%

Manifestación bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal

Empresas que presentaron cotización:

- **VALUE AND RISK RATING S.A: 7 de mayo de 2026**
- **BRC RATINGS: 12 de mayo de 2026**

Nota 1: La empresa **FITCH RATINGS** no presentó cotización

Nota 2: El día 21 de mayo de 2026, se solicitó a **BRC RATINGS** dar claridad, frene al valor total del servicio, ya que el valor del IVA no corresponde al valor base, allegando la aclaración de la misma el mismo día 21 de mayo de 2026.

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso _, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7 41 71 00 Ext. 701- Correo Electrónico : hacienda@armenia.gov.co

- **BRC RATINGS**

TIPO CALIIFICACION	VALOR CALIFICACION	IVA 19%	TOTAL
Calificación de Riesgo de capacidad de pago	*$38.475.000*	*$7.310.250*	*$ 45.785.250*

- **VALUE AND RISK RATING S.A**

TIPO CALIIFICACION	VALOR CALIFICACION	IVA 19%	TOTAL
Calificación de Riesgo de capacidad de pago	*$38.500,000*	*$7.315.000*	*$ 45.815.000*

Así las cosas, de acuerdo a los valores presentados por las empresas, se tienen un promedio de **$45.800.125,** valor por el cual se adelantará el correspondiente proceso.

Por otro lado, y teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Hacienda tiene como uno de sus objetivos principales lograr una Calificación para el Riesgo Crediticio, que le permita acceder al crédito dando cumplimiento a la Ley, la cual la ha venido obteniendo cada año, mediante la siguiente contratación:

CÓDIGO CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO
DAJ-SMIC.006-2023	VALUE AND RISK RATING SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGIA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE	$29,512,000
DAJ-SMIC-007-2024	VALUE AND RISK RATING SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGIA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE	$33.915.000
SH-SMIC-008-2025	VALUE AND RISK RATING SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD	$38.675.000

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso _, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7 41 71 00 Ext. 701- Correo Electrónico : hacienda@armenia.gov.co

		CON LA METODOLOGIA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE	

Así las cosas, de acuerdo con las cotizaciones allegadas por las empresas BRC Ratings y Value and Risk Rating S.A., se obtuvo un valor promedio de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO VEINTICIENCO PESOS M/CTE ($45.800.125), suma con la cual se adelantará el correspondiente proceso contractual.

Ahora bien, al realizar el análisis comparativo frente al valor ejecutado en la vigencia anterior, correspondiente a TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($38.675.000), se evidencia un incremento de SIETE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($7.110.250), equivalente aproximadamente al 18,38%.

En este sentido, se observa que el incremento del valor promedio cotizado guarda coherencia con las variaciones económicas registradas para la presente vigencia, teniendo en cuenta que el salario mínimo en Colombia presentó un aumento del 23%, así como la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se ubicó en el 5,10%. Por lo anterior, se concluye que el valor estimado para el proceso resulta razonable, proporcional y acorde con las condiciones actuales del mercado para este tipo de servicios especializados de calificación de riesgo financiero.

Cordialmente,

YEISON ANDRÉS PÉREZ LOTERO
Secretario

Elaboro: Carlos Andrés Quintero Londoño – Abogado Contratista
Revisó: Stefanía López Ospina - Profesional Especializada SH

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso _, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7 41 71 00 Ext. 701- Correo Electrónico : hacienda@armenia.gov.co

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGF-24054

Ciudad, Armenia mayo 4 de 2026

Señores:
VALUE AND RISK RATING S.A
comercial@vriskr.com
juridicovalue@vriskr.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

La Secretaría de Hacienda Municipal de Armenia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, se permite invitarlo a presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

1. **Especificaciones técnicas:**·

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia			

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

2. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

3. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Los descuentos a que debe tener en cuenta al momento de estructural su propuesta son los siguientes:

DESCUENTOS ESTAMPILLAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
Estampilla pro-hospital públicos		2%
Estampilla pro-cultura	Persona natural	1%
	Persona Jurídica	1,5%
Estampilla pro dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad.		2%
Estampilla para la justicia de familia		2%
Pro-deporte, recreación y actividad física		2%
Retención en la fuente por servicios	Persona natural	6%
	Persona Jurídica	4%
RETEIVA Por servicios		15%
RETEICA P.N. y P.J Se aplica el valor de la tabla de retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT		%

Manifestación bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Muchas gracias por la atención, y espero una pronta respuesta para continuar con el proceso.

Atentamente,

JUAN CARLOS VASQUEZ SORA
Secretario de Hacienda Municipal

Proyectó: Carlos Andrés Quintero Londoño-Contratista SH
Revisó: Stefanía López Ospina - Profesional Universitario SH

SH-PGF-24055

Ciudad, Armenia mayo 4 de 2026

Señores:
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.
Carla.viviescas@fitchrating.com
bibiana.acuna@ fitchrating.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

La Secretaría de Hacienda Municipal de Armenia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, se permite invitarlo a presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

4. **Especificaciones técnicas:**·

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia			

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

5. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

6. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Los descuentos a que debe tener en cuenta al momento de estructural su propuesta son los siguientes:

DESCUENTOS ESTAMPILLAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
Estampilla pro-hospital públicos		2%
Estampilla pro-cultura	Persona natural	1%
	Persona Jurídica	1,5%
Estampilla pro dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad.		2%
Estampilla para la justicia de familia		2%
Pro-deporte, recreación y actividad física		2%
Retención en la fuente por servicios	Persona natural	6%
	Persona Jurídica	4%
RETEIVA Por servicios		15%
RETEICA P.N. y P.J Se aplica el valor de la tabla de retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT		%

Manifestación bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Muchas gracias por la atención, y espero una pronta respuesta para continuar con el proceso.

Atentamente,

JUAN CARLOS VASQUEZ SORA
Secretario de Hacienda Municipal

Proyectó: Carlos Andrés Quintero Londoño-Contratista SH
Revisó: Stefanía López Ospina - Profesional Universitario SH

SH-PGF-24056

Ciudad, Armenia mayo 4 de 2026

Señores:
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S. A.
contactoco@spglobal.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

La Secretaría de Hacienda Municipal de Armenia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, se permite invitarlo a presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

7. **Especificaciones técnicas:**·

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia			

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

8. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

9. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Los descuentos a que debe tener en cuenta al momento de estructural su propuesta son los siguientes:

DESCUENTOS ESTAMPILLAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Estampilla pro-hospital públicos		2%
Estampilla pro-cultura	Persona natural	1%
	Persona Jurídica	1,5%
Estampilla pro dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad.		2%
Estampilla para la justicia de familia		2%
Pro-deporte, recreación y actividad física		2%
Retención en la fuente por servicios	Persona natural	6%
	Persona Jurídica	4%
RETEIVA Por servicios		15%
RETEICA P.N. y P.J Se aplica el valor de la tabla de retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT		%

Manifestación bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Muchas gracias por la atención, y espero una pronta respuesta para continuar con el proceso.

Atentamente,

JUAN CARLOS VASQUEZ SORA
Secretario de Hacienda Municipal (E)

Proyectó: Carlos Andrés Quintero Londoño-Contratista SH
Revisó: Stefanía López Ospina - Profesional Especializada SH

Ciudad, _Bogotá___7 de mayo_____ de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE ARMENIA
Armenia, Quindío

Asunto: Presentación de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia,

Por medio de la presente me permito presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

1. **Especificaciones técnicas:·**

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia	$38500000	7315000	45815000

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

2. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

3. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Manifiesto bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Luis Fernando Guevara Otálora
Gerente General

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co> 7 de mayo de 2026 a las 14:50
Para: Monica Pouchard <comercial@vriskr.com>, JURÍDICO VALUE AND RISK <juridicovalue@vriskr.com>

Señores:
VALUE AND RISK RATING S.A
comercial@vriskr.com
juridicovalue@vriskr.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

Cordial saludo,

Se allega solicitud de cotización junto con formato con el fin de unificar valores para el estudio del mercado y del sector, en caso de tener, anexos allegarlo en documento separado.

STEFANÍA LÓPEZ OSPINA
Profesional Especializado
Deuda Pública
Secretaria de Hacienda
Alcaldía de Armenia

2 adjuntos

FORMATO COTIZACION.docx
25K

VALUE AND RISK RATING S.A..pdf
775K

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co> 7 de mayo de 2026 a las 14:48
Para: Carla.viviescas@fitchrating.com, bibiana.acuna@fitchrating.com

carlos andres quintero 14:29 (hace 17 minutos)
para mi

Señores:

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.
Carla.viviescas@fitchrating.com
bibiana.acuna@fitchrating.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

Se allega solicitud de cotización junto con formato con el fin de unificar valores para el estudio del mercado y del sector, en caso de tener, anexos allegarlo en documento separado.

STEFANIA LÓPEZ OSPINA
Profesional Especializado
Deuda Pública
Secretaria de Hacienda
Alcaldia de Armenia

2 adjuntos

FORMATO COTIZACION.docx
25K

FITCH RATING COLOMBIA S.A..pdf
765K

MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co> 7 de mayo de 2026 a las 14:49
Para: contactoco@spglobal.com

Señores:
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S. A.
contactoco@spglobal.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

Se allega solicitud de cotización junto con formato con el fin de unificar valores para el estudio del mercado y del sector, en caso de tener, anexos allegarlo en documento separado.

STEFANÍA LÓPEZ OSPINA
Profesional Especializado
Deuda Pública
Secretaria de Hacienda
Alcaldía de Armenia

2 adjuntos

FORMATO COTIZACION.docx
25K

BRC RATINGS -S&P. GLOBAO S.A..pdf
697K

MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

S&P Global / Municipio de Armenia - Cotizacion Indicativa Calificacion de Capacidad de Pago

Rodriguez, Carolina <carolina.rodriguez@spglobal.com> 12 de mayo de 2026 a las 12:35
Para: "deudapublica@armenia.gov.co" <deudapublica@armenia.gov.co>
Cc: "deudapublica@armenia.gov.co" <deudapublica@armenia.gov.co>

Buenas Tardes

Agradecemos el interés en los servicios de **BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES ("BRC")** y nos complace presentarles nuestra cotización indicativa para la calificación de la Capacidad de Pago para el **MUNICIPIO DE ARMENIA** conforme a lo establecido en el decreto 1068 de 2015.

En BRC Ratings - S&P Global, reconocemos la importancia de la calificación de la capacidad de pago para las entidades del sector público. Nuestro enfoque se basa en una combinación de experiencia local y respaldo global, lo que nos permite ofrecer un análisis robusto y confiable.

Aspectos Clave de Nuestra Propuesta:

- **Experiencia en el Sector Público**: Más de 23 años de trayectoria en la asignación de calificaciones en Colombia, con un enfoque particular en entidades territoriales y descentralizadas.
- **Fortaleza Global:** Acceso a un equipo de más de 1,450 analistas de S&P Global Ratings, lo que garantiza una perspectiva integral y alineada con las mejores prácticas internacionales.
- **Compromiso con la Transparencia:** Nuestros procesos de calificación se rigen por los más altos estándares de calidad y responsabilidad.

Adjunto a este correo encontrarán nuestra cotización indicativa.

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,

Carolina Rodriguez Castilla

Associate Director, Sales - Colombia & Panamá

Edificio 90 Oficinas - OF. 708

Email: carolina.rodriguez@spglobal.com

Teléfono +57 601 9140361– +57 3161643365

Bogotá, Colombia

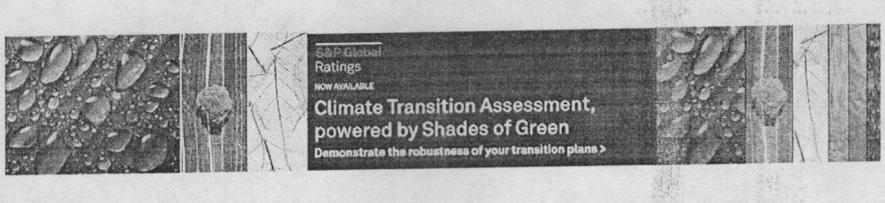
www.brc.com.co www.spglobal.com

LinkedIn | Twitter | Facebook |

S&P Global
Ratings

New Integrated Use of Proceeds Second Party Opinions, featuring the award-winning Shades of Green approach.

Learn more about our integrated offering >



S&P Global Ratings mantiene separadas las actividades comerciales y analíticas. Por favor tome en cuenta que ***a nuestros analistas no les está permitido participar en discusiones relacionadas con tarifas****. Toda pregunta referente a tarifas y cuestiones comerciales, no analíticas, deberá tratarla con nuestra área Comercial.*

S&P Global Ratings maintains a separation of commercial and analytical activities. Please note that ***our analysts are not permitted to engage in discussions about fees.*** *Any questions about fees or any other commercial, non-analytical matters should be directed to the Commercial staff*

By clicking any links in this message you are agreeing to the collection of your personal information by our third-party tool. Any information collected will be processed in accordance with our Privacy Policy. In some instances, this may include the transfer of your personal information outside of the jurisdiction in which you are located.

This may be considered a promotional email in some countries. If you would like to establish subscription preferences with S&P Global Ratings, please click here. If you have existing S&P Global Ratings subscription preferences and would like to manage them, please click here. If you do not wish to receive any more promotional e-mails from S&P Global Ratings, please click ***here*** *to unsubscribe.*

Visit our updated *Privacy Policy, Cookie Notice,* ***and*** *Terms of Use,* ***effective 28 February 2022.***

Copyright © 2023 by Standard & Poor's Financial Services LLC. All rights reserved. | S&P Global Ratings 55 Water Street New York, New York 10041

The information contained in this message is intended only for the recipient, and may be a confidential attorney-client communication or may otherwise be privileged and confidential and protected from disclosure. If the reader of this message is not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, please be aware that any dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please immediately notify us by replying to the message and deleting it from your computer. S&P Global Inc. reserves the right, subject to applicable local law, to monitor, review and process the content of any electronic message or information sent to or from S&P Global Inc. e-mail addresses without informing the sender or recipient of the message. By sending electronic message or information to S&P Global Inc. e-mail addresses you, as the sender, are consenting to S&P Global Inc. processing any of your personal data therein.

2 adjuntos

FORMATO COTIZACION MUNICIPIO DE ARMENIA 12 MAYO 2026-SPGI-PW0F1X66.pdf
163K

FORMATO COTIZACION MUNICIPIO DE ARMENIA 12 MAYO 2026.pdf
142K

Bogota, Mayo 12 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE ARMENIA
Armenia, Quindío

Asunto: Presentación de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia,

Por medio de la presente me permito presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

1. **Especificaciones técnicas:**

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia	$38.475.000	$9.025.000	$47.500.000

TIPO CALIFICACIÓN	VALOR CALIFICACIÓN	IVA 19%	TOTAL
Calificación de Riesgo de Capacidad de Pago	$ 38.475.000	$9.025.000	$ 47.500.000

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

2. **Plazo de ejecución: 2 meses** contados a partir de la entrega de información y visita de calificación.

   Plazo del Contrato: El Contrato contara con los siguientes plazos:
   - Plazo de Contrato: El Contrato tendrá una vigencia inicial de un (1) año contado a partir de la fecha de inicio de su ejecución.
   - Plazo de Ejecución Presupuestal: El plazo no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.

3. **Puntos que debe contener cotización: (ver Anexo Propuesta Comercial)**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución:

En el caso de ser seleccionados nuestros servicios, los pasos a seguir para el desarrollo y elaboración de la calificación serían los siguientes:

1. Análisis, suscripción y formalización del contrato de calificación remitido por BRC Ratings – S&P Global.
2. Diligenciamiento del cuestionario de calificación por parte del **MUNICIPIO DE ARMENIA** el cual contiene entre otros aspectos una solicitud de información básica acerca del objeto a calificar.
3. Una vez recibido el cuestionario diligenciado, así como la documentación que soporta la información en él contenida, se procederá a la determinación de común acuerdo, de la fecha para realizar la Diligencia de Calificación (Visita Técnica), reunión en la que se hacen presentaciones sobre temas previamente acordados, se aclaran dudas sobre la información presentada y se profundiza en las proyecciones. Al cabo de esta reunión pueden surgir solicitudes adicionales de información, dependiendo del resultado de dicha reunión; es importante resaltar que BRC Ratings – S&P Global la realizará de manera presencial en sus oficinas o virtual contando con la representación de mínimo 2 miembros del equipo analítico de la Calificadora.
4. Procesada la información cuantitativa y cualitativa, BRC Ratings – S&P Global entrega la calificación definitiva a la entidad calificada.
5. Con respecto a esta programación, queremos resaltar nuestro compromiso de realizar el proceso de calificación tan rápido como sea posible, de manera que se adapte al cronograma establecido por las partes. Sin embargo, podríamos estimar que, a partir de la fecha de la Diligencia de Calificación, utilizaríamos aproximadamente cuatro (4) a seis (6) semanas para asignar la calificación, contadas a partir del momento en que obtengamos por parte del **MUNICIPIO DE ARMENIA** la información necesaria para realizar el proceso de calificación. No obstante, y con el interés de ofrecer el mejor servicio, estos tiempos podrán ser revisados de común acuerdo.

El proceso de calificación, el cronograma y las demás obligaciones de las partes se establecerán de mutuo acuerdo en el Contrato.

- **Razon Social Y Número de identificación Tributaria**: BRC Ratings S.A. SCV ò. BRC Ratings - S&P Global S.A SCV. ,NIT 830.039.674-4

Manifiesto bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

La anterior cotización indicativa tiene una vigencia hasta 12 de junio de 2026 y sus condiciones pueden ser modificadas unilateralmente por parte de **BRC Ratings – S&P Global** en cualquier momento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o ampliación que ustedes encuentren necesario realizar en nuestro PBX en Bogotá 6019140361; 3161643365; o en nuestra dirección electrónica carolina.rodriguez@spglobal.com.

Cordialmente,

CarolinaRodriguezC

CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLA
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co> 7 de mayo de 2026 a las 14:50
Para: Monica Pouchard <comercial@vriskr.com>, JURÍDICO VALUE AND RISK <juridicovalue@vriskr.com>

Señores:
VALUE AND RISK RATING S.A
comercial@vriskr.com
juridicovalue@vriskr.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia, presentada nuevamente debido al vencimiento de las cotizaciones anteriores.

Cordial saludo,

Se allega solicitud de cotización junto con formato con el fin de unificar valores para el estudio del mercado y del sector, en caso de tener, anexos allegarlo en documento separado.

STEFANÍA LÓPEZ OSPINA
Profesional Especializado
Deuda Pública
Secretaria de Hacienda
Alcaldía de Armenia

2 adjuntos

FORMATO COTIZACION.docx
25K

VALUE AND RISK RATING S.A..pdf
775K

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

Nit 900.196.503-9

VRC1675/26

Bogotá D.C., 7 de mayo 2026

Doctor:
Yeison Andrés Pérez
Secretario de Hacienda
Alcaldía Municipal de Armenia
Armenia (Quindío)

Respetados Señores

Extendemos un atento saludo a todo su equipo y nos permitimos presentar para su consideración nuestra propuesta económica para la calificación de Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Armenia.

Value and Risk Rating S.A es una Sociedad Calificadora de Valores autorizada para constituirse mediante Resolución 1910 del 23 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo la única calificadora 100% colombiana. Desde entonces se ha destacado por la calidad, profundidad y rigurosidad en cada uno de los procesos de calificación, lo que le ha permitido hacerse acreedora de gran prestigio en el mercado colombiano emitiendo las calificaciones de las entidades más importantes del país.

El éxito de **Value and Risk Rating S.A** se ha fundamentado en la alta calidad de los análisis, soportados en el seguimiento permanente a las calificaciones por parte de un equipo de profesionales expertos en conjunto con metodologías de altos estándares internacionales adaptadas a las realidades económicas del país con sobresalientes índices de renovación por parte de las entidades que nos han contratado, lo que da cuenta de la calidad y satisfacción con nuestro servicio.

Nos caracterizamos por la transparencia en cada uno de nuestros procesos y el alto nivel de experticia del Comité Técnico de Calificación que proporciona opiniones independientes, veraces y pertinentes. Asimismo, consideramos importante mencionar que nuestra participación en el mercado ha aumentado gracias a nuestras buenas prácticas como compañía y la excelente atención a nuestros clientes aspecto que nos ha permitido generar un alto nivel de confianza en el mercado y la opinión pública.

Agradecemos su invitación a presentar nuestra propuesta económica y manifestamos nuestro compromiso de ofrecer un servicio con los más altos estándares de calidad y cumplimiento en los tiempos de respuesta.

Estamos a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración.

Cordialmente,

Mónica Pouchard P
Asistente Comercial

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

Nit 900.196.503-9

VRC1675/26

PROPUESTA ECONOMICA

A continuación, presentamos nuestra propuesta económica para la calificación del municipio de Armenia.

Servicio de Calificación	Valor de la Tarifa	IVA	Valor Total
Calificación de Deuda de Largo y Corto Plazo	$38.500.000 (Treinta y ocho millones quinientos mil pesos))	$7.315.000 (Siete millones trecientos quince mil pesos M/cte	$ 45.815.000 (Cuarenta y cinco millones ochocientos quince mil pesos M/cte)

El valor de la tarifa incluye:

- El valor de los honorarios para llevar a cabo la calificación.
- Los seguimientos trimestrales que se harán de la calificación durante la vigencia de la misma.
- Impuestos, Tasas y Contribuciones.
- Garantías: constitución por parte de la Calificadora de las pólizas de seguros en una compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La reunión de Debida Diligencia que se realizará de forma presencial.

Forma de Pago:

Pago único del 100% una vez la calificadora informe por correo electrónico o escrito el resultado de la calificación.

Vigencia de la Calificación:

La calificación otorgada tendrá una vigencia de un (1) año a partir del momento en que sea otorgada por parte de nuestro Comité Técnico de Calificación.

Vigencia de la Propuesta:

Esta propuesta económica tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

¿Por qué calificarse con *Value & Risk Rating S.A.*?

Value & Risk Rating S.A., es una de las calificadoras más importantes a nivel nacional, siendo la única colombiana en el país. Contamos con profesionales y miembros del Comité Técnico de Calificación conocedores de la realidad nacional. Estamos dispuestos a comprender las realidades y características de las entidades en el país.

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

Nit 900.196.503-9

VRC1675/26

En **Value and Risk** buscamos ser partícipes del desarrollo económico de Colombia, comprometidos, tanto en la calidad de los procesos como en la información que se brinda al mercado.

Nuestro diferencial consiste en **emitir opiniones de calificación con alto nivel de profundidad y rigurosidad.**

Además, consideramos relevante resaltar la importante experiencia con la que contamos en la calificación de entidades en diversos sectores económicos y especialmente de municipios, departamentos y sus entidades descentralizadas.

De otra parte, dado que somos una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la presente propuesta nos permitimos adjuntar el modelo de minuta que contiene la reglamentación que nos aplica.

A continuación, presentamos una breve descripción del Proceso de Calificación con sus tiempos de respuesta:



Value and Risk Rating S.A.

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

A continuación se describen las obligaciones de la partes.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- Las siguientes serán las obligaciones del CONTRATISTA:

a) Tratar con carácter confidencial la información que le sea suministrada por el CONTRATANTE para realizar LA CALIFICACIÓN de acuerdo con la normativa y usarla sólo para los fines previstos en este contrato, de conformidad con las obligaciones que le asisten a la luz de la normatividad vigente.
b) Presentar por escrito al CONTRATANTE la relación de documentos e información que se considere necesaria para asignar LA CALIFICACIÓN inicial y posteriores seguimientos trimestrales. Lo anterior, sin perjuicio de que EL CONTRATANTE, suministre información que, a pesar de no haber sido solicitada expresamente por EL CONTRATISTA, sea necesaria para realizar el proceso de asignación y seguimiento de LA CALIFICACIÓN asignada.
c) Entregar LA CALIFICACION AL CONTRATANTE a más tardar en un término de cinco (5) semanas contadas a partir del acta de inicio, una vez EL CONTRATANTE haga entrega, a satisfacción de EL CONTRATISTA, de la información necesaria para realizar el proceso de estudio y análisis para otorgar LA CALIFICACIÓN o para modificar la que hubiere sido asignada; y se lleve a cabo la reunión de debida diligencia por parte de funcionarios de EL CONTRATISTA con el contratante. El plazo de cinco semanas para entregar la Calificación podrá modificarse cuando exista una contingencia por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados que impidan la correcta ejecución del contrato, caso en el cual se ampliaría el plazo, de común acuerdo entre las partes.
d) Realizar seguimientos trimestrales a LA CALIFICACIÓN otorgada al CONTRATANTE durante la vigencia de LA CALIFICACIÓN, ello sin perjuicio del monitoreo permanente de LA CALIFICACIÓN asignada. Se aclara que el CONTRATISTA no hará entrega de los seguimientos que realice al CONTRATANTE, salvo que en los mismos se evidencia un incremento en los niveles de riesgo que implique llevar a cabo la revisión extraordinaria de la calificación.
e) Informar a la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 del Gobierno Nacional, y AL CONTRATANTE LA CALIFICACIÓN asignada, así como sus revisiones periódicas o extraordinarias, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la sesión del Comité Técnico en donde se aprobó dicha calificación. Sin perjuicio de lo anterior, antes del otorgamiento de LA CALIFICACIÓN, el Comité Técnico de Calificación, podrá suspender el proceso para que el calificado aclare y allegue información adicional relevante en el proceso. No obstante, en ningún evento EL CONTRATISTA podrá informar o revelar al calificado la posible calificación, según lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010.
f) Publicar en la página Web de EL CONTRATISTA el documento de calificación y posteriormente el documento técnico que sustenta LA CALIFICACIÓN asignada.
g) Remitir AL CONTRATANTE y a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como a otras entidades cuando a ello haya lugar, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes en que el Comité Técnico de Calificación haya aprobado dicha calificación, el documento técnico que sustente LA CALIFICACIÓN otorgada.
h) Considerar toda la información que se encuentre debidamente documentada y sustentada que le presente EL CONTRATANTE dentro del proceso de calificación. Asimismo, se encuentra facultado EL CONTRATISTA para hacer uso de toda la información veraz y eficaz que encuentre en bases públicas sobre EL CONTRATANTE y que a su vez sirva de sustento para la asignación de la calificación.
i) EL CONTRATISTA en ningún evento podrá asegurar u ofrecer al CONTRATANTE un determinado resultado del proceso de calificación.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.- Las siguientes serán las obligaciones del CONTRATANTE:

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

a) *Suministrar al CONTRATISTA la información que ésta considere necesaria para asignar LA CALIFICACIÓN inicial, lo mismo que para realizar los respectivos seguimientos trimestrales de LA CALIFICACIÓN, dentro de los plazos establecidos por EL CONTRATISTA. Para iniciar el proceso de LA CALIFICACIÓN inicial el CONTRATANTE dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato deberá suministrar la información que EL CONTRATISTA considere necesaria para llevar a cabo el proceso de asignación de LA CALIFICACIÓN.*

b) *Junto con la entrega a satisfacción de la información técnica para estudio y análisis, EL CONTRATANTE deberá hacer entrega AL CONTRATISTA, del ACTA DE INICIO, con el fin de iniciar la ejecución contractual*

c) *Suscribir la declaración de información que remitirá EL CONTRATISTA para LA CALIFICACIÓN.*

d) *Informar a EL CONTRATISTA cualquier evento o situación susceptible de modificar los fundamentos bajo los cuales se otorgó LA CALIFICACIÓN, y los cuales puedan alterar la capacidad de pago o incremento del nivel de riesgo del CONTRATANTE.*

e) *Reconocer en todo momento el derecho de EL CONTRATISTA de cambiar LA CALIFICACIÓN que hubiere realizado, por cualquier razón que EL CONTRATISTA considere suficiente con base en lo establecido en decreto 2555 de 2010 y/o demás normas aplicables.*

f) *Reconocer el derecho que tiene EL CONTRATISTA de divulgar toda nueva calificación emitida.*

g) *Respetar la opinión profesional e independiente de EL CONTRATISTA e incluir LA CALIFICACIÓN en todas las publicaciones y anuncios que se realicen indicando el nombre de EL CONTRATISTA.*

h) *Pagar los honorarios al CONTRATISTA por concepto de LA CALIFICACIÓN objeto de este contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, en la forma de pago y parágrafos de la misma.*

i) *Autorizar y facilitar cualquier visita de los analistas de EL CONTRATISTA a las instalaciones del CONTRATANTE, si a ello hubiere lugar.*

j) *Realizar presentación en Power Point, de acuerdo a los principales temas requeridos en el cuestionario enviado por EL CONTRATISTA, para la fecha y hora que disponga, con ocasión de la reunión de debida diligencia que realizará el CONTRATISTA con el CONTRATANTE. Así mismo, dada la importancia de esta reunión dentro del proceso de calificación, se hace necesario la respectiva presentación al CONTRATISTA por parte del personal gerencial y/o directivo, conocedor de la situación actual y perspectivas del CONTRATANTE.*

k) *Que con la suscripción del presente contentivo, EL CONTRATANTE se obliga a entregar al CONTRATISTA copia simple del Certificado de Disposición Presupuestal No. _____ de fecha _____ (___) de _____ de 2022, con cargo a la aprobación presupuestal _____, en concordancia con el principio de economía descrito en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993. Documento que se anexa y hace parte integral del presente contrato y que a su vez será requisito sine qua non para el inicio del desarrollo del objeto contratado. Asimismo, entregará copia simple del Registro Presupuestal correspondiente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento contractual.*

l) *EL CONTRATANTE deberá hacer entrega AL CONTRATISTA, del ACTA DE TERMINACION, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del momento en que la Calificadora informe la calificación, con el fin de que se realice el pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta y parágrafos correspondientes.*

PARÁGRAFO PRIMERO: En cualquier caso, EL CONTRATANTE se obliga a garantizar la veracidad e integridad de la información que suministra a EL CONTRATISTA, de forma que EL CONTRATISTA no se hará en ningún momento responsable por cualquier diferencia o inconsistencia en dicha información. EL CONTRATANTE entiende que EL CONTRATISTA no tiene funciones de auditoría y manifiesta su compromiso de proporcionar información veraz, íntegra y fidedigna y, por lo tanto, exime a EL CONTRATISTA de cualquier responsabilidad por errores derivados de inexactitud de la información suministrada. El incumplimiento de lo anterior, por parte DEL CONTRATANTE, dará lugar a que EL CONTRATISTA, en todo caso, ejerza las correspondientes acciones legales contra EL CONTRATANTE para reclamar los perjuicios causados por posibles daños a la reputación u otros eventos que impacten AL CONTRATISTA y/o gastos que deba incurrir para hacer frente a su defensa ante los órganos que lo requieran.

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

Carrera 7 No. 156 - 68 Of 1301
North Point III, Bogotá, CO
601 2681452
correo@vriskr.com
www.vriskr.com

Nit 900.196.503-9

VRC1675/26

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectos de impedir la presencia de conflictos de interés en el proceso de calificación EL CONTRATANTE se compromete a que todo aspecto relacionado dicho proceso lo efectuara única y exclusivamente con el área de Riesgos de EL CONTRATISTA, bien sea con el Líder sectorial o el analista asignado a LA CALIFICACIÓN. Por tanto, se compromete a no enviar o dirigir comunicaciones relacionadas con el proceso de calificación a áreas diferentes a la de riesgos.

Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud y manifestamos nuestro interés en trabajar con su entidad.

Cordialmente,

Monica Pouchard P
Asistente Comercial

MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

S&P Global / Municipio de Armenia - Cotizacion Indicativa Calificacion de Capacidad de Pago

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co> 21 de mayo de 2026 a las 11:30
Para: "Rodriguez, Carolina" <carolina.rodriguez@spglobal.com>

Ciudad, Armenia mayo 4 de 2026

Señores:
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S. A.
contactoco@spglobal.com

Asunto: Solicitud de aclaración del valor de la cotización con relación al del IVA.
Cordial saludo,

Con el fin de tener claridad con el valor cotizado por usted el día 12 de mayo de 2026, para el proceso "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE; muy respetuosamente le solicito dar claridad, frente al valor total del servicio, ya que el valor del IVA no corresponde al valor base.

De antemano, agradezco su colaboración.

STEFANÍA LÓPEZ OSPINA
Profesional Especializado
Deuda Pública
Secretaria de Hacienda
Alcaldía de Armenia

[El texto citado está oculto]

Solocitud Aclaracion Cotizacion Municipio de Armenia.pdf
353K

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGF-27182

Ciudad, Armenia mayo 21 de 2026

Señores:
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S. A.
contactoco@spglobal.com

Asunto: Solicitud de aclaración del valor de la cotización con relación al del IVA.

Cordial saludo,

Con el fin de tener claridad con el valor cotizado por usted el día 12 de mayo de 2026, para el proceso "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" muy respetuosamente le solito dar claridad, frene al valor total del servicio, ya que el valor del IVA no corresponde al valor base.

De anteriano, agradezco su pronta colaboración.

Atentamente,

NICOLAS MARTINEZ SANCLEMENTE
Secretario de Hacienda Municipal (E)

Proyectó: Carlos Andrés Quintero Londoño-Contratista SH
Revisó: Stefanía López Ospina - Profesional Especializada SH

Ciudad, _Bogotá___7 de mayo_____ de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE ARMENIA
Armenia, Quindío

Asunto: Presentación de cotización de servicios para el proceso de contratación del Municipio de Armenia,

Por medio de la presente me permito presentar cotización para participar en el proceso de selección cuyo objeto es " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO A LARGO Y CORTO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADA POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE" que se describe a continuación:

1. **Especificaciones técnicas:·**

ITEM	CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
1	Calificación de Capacidad de Pago de largo y corto plazo del Municipio de Armenia	$38500000	7315000	45815000

Nota: La calificación tendrá la duración por el término de un (1) años

2. **Plazo de ejecución: 2 meses.**

3. **Puntos que debe contener cotización:**

- Alcance de la cotización (obligaciones a desarrollar)
- Valor Cotización

  NOTA: El valor visita técnica debe ser incluido en el valor total de la propuesta.

- Plazo de Ejecución
- Número de identificación Tributaria

Manifiesto bajo juramento de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Luis Fernando Guevara Otálora
Gerente General

MUNICIPIO DE ARMENIA

Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

S&P Global / Municipio de Armenia - Cotizacion Indicativa Calificacion de Capacidad de Pago

Rodriguez, Carolina <carolina.rodriguez@spglobal.com> 21 de mayo de 2026 a las 14:35
Para: Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>

Estimados,

Gusto saludarlos esperando se encuentren muy bien.

Dando respuesta a su solicitud me permito confirmar el valor total del servicio, así:

TIPO CALIFICACIÓN	VALOR CALIFICACIÓN	IVA 19%	TOTAL
Calificación de Riesgo de Capacidad de Pago	$ 38.475.000	$7.310.250	$ 45.785.250

Hemos corregido el valor de la propuesta enviada el pasado 12 de mayo:

El valor individual de la calificación inicial y/o periódica para el **MUNICIPIO DE ARMENIA** sería el siguiente:

TIPO CALIFICACIÓN	VALOR CALIFICACIÓN	IVA 19%	TOTAL
Calificación de Riesgo de Capacidad de Pago	$ 38.475.000	$9.025.000	$ 47.500.000

Agradezco tu atención y quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

Carolina Rodriguez Castilla

Associate Director, Sales - Colombia & Panamá

Edificio 90 Oficinas - OF. 708

Email: carolina.rodriguez@spglobal.com

Teléfono +57 601 9140361– +57 3161643365

Bogotá, Colombia

www.brc.com.co www.spglobal.com

LinkedIn | Twitter | Facebook |

S&P Global

New Integrated Use of Proceeds Second Party Opinions, featuring the award-winning Shades of Green approach.

Learn more about our integrated offering >



S&P Global Ratings mantiene separadas las actividades comerciales y analíticas. Por favor tome en cuenta que ***a nuestros analistas no les está permitido participar en discusiones relacionadas con tarifas****. Toda pregunta referente a tarifas y cuestiones comerciales, no analíticas, deberá tratarla con nuestra área Comercial.*

S&P Global Ratings maintains a separation of commercial and analytical activities. Please note that ***our analysts are not permitted to engage in discussions about fees.*** *Any questions about fees or any other commercial, non-analytical matters should be directed to the Commercial staff*

By clicking any links in this message you are agreeing to the collection of your personal information by our third-party tool. Any information collected will be processed in accordance with our Privacy Policy. In some instances, this may include the transfer of your personal information outside of the jurisdiction in which you are located.

This may be considered a promotional email in some countries. If you would like to establish subscription preferences with S&P Global Ratings, please click here. If you have existing S&P Global Ratings subscription preferences and would like to manage them, please click here. If you do not wish to receive any more promotional e-mails from S&P Global Ratings, please click here to unsubscribe.

Visit our updated Privacy Policy, Cookie Notice, and Terms of Use, effective 28 February 2022.

Copyright © 2023 by Standard & Poor's Financial Services LLC. All rights reserved. | S&P Global Ratings 55 Water Street New York, New York 10041

From: Deuda pública <deudapublica@armenia.gov.co>
Sent: Thursday, May 21, 2026 11:31 AM
To: Rodriguez, Carolina (Commercial) <carolina.rodriguez@spglobal.com>
Subject: Re: S&P Global / Municipio de Armenia - Cotizacion Indicativa Calificacion de Capacidad de Pago

[El texto citado está oculto]

Com-for-002 Oferta Comercial Sector Publico Municipio de Armenia 21 MAYO2026.pdf
245K